

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**HOYO DE MANZANARES****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 13 de agosto de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la siguiente adjudicación del contrato de servicios de asistencia letrada al Departamento de Urbanismo:

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Órgano de contratación: Junta de Gobierno Local.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares, plaza Mayor, número 1 (28240 Madrid).
 2. Teléfono: 918 566 046-566 130-566 004. Fax: 918 569 527-918 569 993.
 3. “Perfil del contratante”: <https://www.hoyodemanzanares.com>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios jurídicos (CPV: de 74110000-3 a 74114000-1).
 - b) Descripción: pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de ejecución: plaza Mayor, número 1 (Departamento de Urbanismo).
 - d) Plazo de ejecución: veinticuatro meses.
 - e) Prórroga: doce meses.
3. Tramitación y procedimiento: ordinario/abierto. Criterios de adjudicación: pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación: 60.000 euros (IVA no incluido).
5. Garantías exigidas: Seguro de indemnización por riesgos profesionales (mínimo 100.000 euros).
6. Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación: quince días naturales.
 - a) Modalidad de presentación: pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Lugar de presentación: Registro General, plaza Mayor, número 1 (28240).
9. Apertura de ofertas: pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Gastos de publicidad: máximo, 1.000 euros.

En Hoyo de Manzanares, a 18 de agosto de 2014.—El alcalde, Juan Ramón de Lózar Arroyo.

(01/2.989/14)

